

quisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de marzo de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en promover al empleo de Teniente General del Ejército, con antigüedad de veintinueve de marzo de mil novecientos ochenta y dos, al General de División del Ejército don Fermín Casado Cepeda, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veintinueve de marzo de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

**7791** REAL DECRETO 634/1982 de 29 de marzo, por el que se asciende al empleo de General de División del Ejército al General de Brigada de Artillería don Eulogio Brenes del Castillo.

Por existir vacante en el empleo de General de División del Ejército, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de marzo de mil novecientos ochenta y dos.

Vengo en promover al empleo de General de División del Ejército, con antigüedad de veintinueve de marzo de mil novecientos ochenta y dos, al General de Brigada de Artillería don Eulogio Brenes del Castillo, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veintinueve de marzo de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

**7792** REAL DECRETO 635/1982, de 29 de marzo, por el que se nombra Interventor general del Ministerio de Defensa al Interventor general del Ejército del Aire don Carlos Ibáñez Muñoz.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto del Real Decreto dos mil cuatrocientos sesenta y uno/mil novecientos setenta y nueve, de trece de octubre, y a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en nombrar Interventor general del Ministerio de Defensa al Interventor general del Cuerpo de Intervención del Ejército del Aire don Carlos Ibáñez Muñoz, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a veintinueve de marzo de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

**7793** REAL DECRETO 636/1982, de 29 de marzo, por el que se nombra Interventor general del Aire al Interventor del Aire, del Cuerpo de Intervención de dicho Ejército, don Domingo Prats Vila.

De conformidad con el artículo undécimo del Real Decreto mil ciento ocho/mil novecientos setenta y ocho, de tres de mayo, y a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en designar para el cargo de Interventor del Aire, en plaza de superior categoría, al Interventor del Aire, del Cuerpo de Intervención de dicho Ejército, don Domingo Prats Vila, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a veintinueve de marzo de mil novecientos ochenta y dos,

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

**7794** REAL DECRETO 637/1982, de 30 de marzo, por el que se dispone el pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» del Teniente General del Ejército don Francisco Mendivil Oliver.

Por aplicación del apartado dos, del artículo segundo, del Real Decreto número mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de fecha veinticuatro de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército don Francisco Mendivil Oliver pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día

veintinueve de marzo de mil novecientos ochenta y dos, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a treinta de marzo de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

**7795** REAL DECRETO 638/1982, de 30 de marzo, por el que se dispone el pase a la situación de reserva activa del General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don José Montaner Luque.

Por aplicación del apartado cuatro, del artículo segundo, del Real Decreto número mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de fecha veinticuatro de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don José Montaner Luque, pase a la situación de Reserva Activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintinueve de marzo de mil novecientos ochenta y dos, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a treinta de marzo de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**7796** REAL DECRETO 639/1982, de 26 de marzo, por el que se nombra Inspector general de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia a don Antonio Contreras Berrojo.

En virtud de lo establecido en el artículo quinto del Decreto dos mil ochocientos treinta y dos/mil novecientos setenta y dos, de quince de septiembre, sobre organización y funciones de la Inspección General de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de marzo de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en nombrar Inspector general de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia a don Antonio Contreras Berrojo.

Dado en Madrid a veintiséis de marzo de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,  
FEDERICO MAYOR ZARAGOZA

**7797** REAL DECRETO 640/1982, de 26 de marzo, por el que se nombra Inspector general de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia a don Joaquín Campillo Carrillo.

En virtud de lo establecido en el artículo quinto del Decreto dos mil ochocientos treinta y dos/mil novecientos setenta y dos, de quince de septiembre, sobre organización y funciones de la Inspección General de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de marzo de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en nombrar Inspector general de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia a don Joaquín Campillo Carrillo.

Dado en Madrid a veintiséis de marzo de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,  
FEDERICO MAYOR ZARAGOZA

**7798** ORDEN de 9 de marzo de 1982 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la adjuntía de «Química general» (Facultad de Ciencias) de la Universidad de Granada a don Alberto Fernández Gutiérrez.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 13 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de junio) se anunció un concurso de traslado de la adjuntía de «Química general» (Facultad de Ciencias) de la Universidad de Granada, que no pudo ser adjudicada de forma directa.

Reunida la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 1 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero de 1982) para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite en 5 del actual a favor del Profesor adjunto don Alberto Fernández Gutiérrez, y de conformidad con la misma.

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona al Profesor adjunto de Universidad que, asimismo, se indica:

*Facultad de Ciencias*

«Química general». Don Alberto Fernández Gutiérrez, número de Registro Personal A44EC3918, a la Universidad de Granada.

El interesado tomará posesión de su destino en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36, d), de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado. El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse de acuerdo con lo previsto en la Orden ministerial de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo). Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de marzo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

7799

*ORDEN de 9 de marzo de 1982 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la adjuntía de «Patología y Clínica médicas» (Facultad de Medicina) de la Universidad de Sevilla a don Antonio Aznar Martín.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 13 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de junio) se anunció a concurso de traslado, la adjuntía de «Patología y Clínica médicas» (Facultad de Medicina) de la Universidad de Sevilla, que no pudo ser adjudicada de forma directa.

Reunida la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 28 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 1982) para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite en 4 del actual a favor del Profesor adjunto don Antonio Aznar Martín, y de conformidad con la misma.

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona al Profesor adjunto de Universidad que, asimismo, se indica:

*Facultad de Medicina*

«Patología y Clínica médicas». Don Antonio Aznar Martín, número de Registro de Personal A44EC4407, a la Universidad de Sevilla.

El interesado tomará posesión de su destino en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36, d), de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado. Dado que el interesado se encuentra adscrito provisionalmente en la plaza que se le adjudica, por el Rectorado de la Universidad se le dará posesión definitiva previo cese de la adscripción provisional de que viene disfrutando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de marzo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

7800

*ORDEN de 11 de marzo de 1982 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en diferentes disciplinas, en virtud de recurso, a los señores que se citan para diferentes disciplinas.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 13 de enero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero) se publicó la relación de opositores al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad aprobados fuera de plaza en diferentes disciplinas, convocadas a concurso-oposición por Ordenes ministeriales de 23 de agosto de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de septiembre), 18 de septiembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 27) y 15 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre), y que, en virtud de recurso estimado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 16 de diciembre de 1981, corresponde su integración en dicho Cuerpo. En la citada Orden se concede un plazo de reclamaciones y presentación de documentos acreditativos de las condiciones y requisitos exigidos en la convocatoria.

Transcurrido el plazo a que se hace referencia, procede la publicación de la relación definitiva y nombramiento de los interesados, y en su consecuencia,

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Nombrar, en virtud de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan en el anexo de esta Orden, con expresión de la disciplina, número de Registro de Personal y fecha de nacimiento.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12, si bien tal adscripción tendrá lugar una vez que hayan obtenido destino los Profesores de la misma disciplina aprobados dentro de plaza, conforme a lo figurado en la Resolución de 16 de diciembre de 1981 estimatoria de los recursos interpuestos por los interesados.

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a contar del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de marzo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**ANEXO QUE SE CITA**

1. Apellidos y nombre: Casado Raigón, José María. Disciplina: Grupo XXXI, «Economía y estructura agraria» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos). Número de Registro de Personal: A44EC4671. Fecha de nacimiento: 26 de mayo de 1945.

2. Apellidos y nombre: Aguado Alonso, José. Disciplina: «Ingeniería química» (Facultad de Ciencias). Número de Registro de Personal: A44EC4672. Fecha de nacimiento: 24 de febrero de 1950.

3. Apellidos y nombre: Amich García, Francisco. Disciplina: «Botánica» (Facultad de Ciencias). Número de Registro de Personal: A44EC4673. Fecha de nacimiento: 15 de diciembre de 1953.

7801

*ORDEN de 16 de marzo de 1982 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Caminos (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 23 de agosto de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de septiembre), para la provisión de una plaza de Caminos (Laboratorio) (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos) y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 21 de enero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Pérez y Jiménez, Félix Edmundo. Número de Registro de Personal: A44EC4682. Fecha de nacimiento: 14 de julio de 1949.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de marzo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

7802

*ORDEN de 16 de marzo de 1982 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Anatomía descriptiva y topográfica y técnicas anatómicas» (Facultad de Medicina) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado